

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes 1'75 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17'50
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

Jesús de Nazareth.

La Historia tiene sus horas de providenciales creaciones; el espíritu humano sus momentos de revelacion súbita. Cuando todo está prepagado para una obra sublime, aparece el artífice; la conciencia y el corazon siguen a una, como esclavizados, sus misteriosos llamamientos. El dolor de Jerusalem, lejos de caer en la desesperacion, avivaba la esperanza; y la esperanza avivada traía la fé en la venida misteriosa del Mesías. Reuníanse en sus grandes festividades los judíos y se comunicaban mutuamente estos consuelos supremos de su triste suerte. Ibanse a los desiertos y tornábanlos fecundos al grito de sus oraciones y al riego de sus lágrimas. Hacían penitencia; maceraban las carnes como disciplinaban los ánimos. De aquí, de tal estado nacieron el ebionismo y el esenismo, la exaltacion del dolor y de la pobreza. Y de la exaltacion del dolor y de la pobreza el número de profetas que llenaban las encrucijadas y que se veían por todas partes, siendo sus almas como los capullos en que se encerraba el florecimiento universal de las ideas. El Bautista personifica esta crisis suprema y única de la humana conciencia. Mas eran Bautistas como él, en tan supremo trance, la Sibila de Eritrea que contaba con los dedos el cumplimiento de las Semanas de Daniel y que escribía a la última luz de la antigua fé sus misteriosos anuncios; el filósofo de Roma y de Atenas que veía con interiores intuiciones la necesidad de una revelacion para el alma; el judío alejandrino que adoraba el Verbo intermediario entre la divina y la humana inteligencia; el peregrino que iba a la Ciudad Santa en pos de las festividades religiosas; hasta el poeta de la Ciudad Eterna que recogía los ecos de los dos coros formados por las Sibilas y por los Profetas anunciando una nueva edad en que las colinas coronadas de lirios saltarian como corderillos en su regocijo, y las nubes henchidas de rocío llenarían el cielo con sus blancas bandadas, y la abeja sin aguijón depositaría la miel en el tronco de la encina cargada de frutos, como el campo sin necesidad de arado se henchiría de espigas y de racimos: que llegaba el cumplimiento de las profecías y la plenitud de los siglos.

En efecto aparece Jesús. Su vida en la escena histórica empieza cuando el Bautista vierte sobre su cabeza las aguas del Jordan. Hasta ese momento vive en el seno de su hogar, como la semilla en el seno de la tierra. Pero cuando comienza su predicacion divina, revela que viene del seno de Dios y que vá a la redencion del hombre, y exclama, dirigiéndose a cuantos le preguntan por su familia: «¿Quién es mi madre, quienes mis hermanos? Todo aquel que oye mi palabra y la obedece ó sigue la voluntad de mi Padre que está en los cielos, es mi hermano, mi hermana ó madre.» Jesús nació en Galilea; y Galilea, tierra no tan sacerdotal como Jerusalem, y por tanto más abierta a la predicacion religiosa y tolerante en sus creencias, ofrecía mayor espacio al movimiento de aquella tierna y luminosa alma y mayor libertad a su fecundísima predicacion. Deseoso de mostrar que trae la regeneracion por el bautismo y por la humildad, es decir, por la renovacion moral y por la sujecion a la voluntad divina, se lava en el Jordan como el último de los esenios y responde a un joven que alaba y encarece su virtud: «Solo Dios es bueno.» Sus palabras van después del bautismo, encaminadas a com-

poner una comunidad, digna de suceder a Abraham y de recibir al Mesías y decidida por su voluntad y por su fé a la iniciacion de esta milagrosísima obra. Asi clama por todas partes: «Haced penitencia, que el reino de Dios se acerca.» Y en efecto, sencillo como la verdad moral que predica; sublime como la mision divina que trae; espontáneo en sus palabras como el ave de los cielos en sus cánticos; echando a los cuatro vientos sus ideas como las palmas del desierto su pólen; errante por aquella tierra donde el nopal retorcido entre los pedregales y la higuera blanqueada por el polvo del camino ofrecen alimento a las fuerzas, como abrigo al cuerpo el cielo azul sembrado de estrellas que parecen un manto de seda; Jesús encierra en apólogos los mas divinos pensamientos, como el planeta encierra su virtud magnética en la punta de una aguja imantada; y dá gracias al cielo por haber permitido que su doctrina pasara inadvertida entre los poderosos y los soberbios, y se prendiera estrechamente al corazon de los pobres y de los humildes, únicos capaces de sentir y adivinar que si venia como Mesías prometido y llegado, no venia tanto a restablecer las piedras de un templo y el poder de un pueblo, como a restaurar la conciencia moral y poner dentro de ella, en invisibles altares, la idea sublime de Dios.

Y no es ciertamente aquel Dios airado de la Biblia, que tiene por principal atributo la justicia y por primer ministro el castigo, a cuya mirada las selvas se abrasan como yesca y los montes se bambolean como epilépticos: precedido de ángeles exterminadores con cometas por espadas y acompañado del relámpago y del trueno, resonantes mensajeros de sus iras; no es aquel Dios que ha echado en el sepulcro las generaciones como el segador echa en el surco las espigas; cubierto de sangre, cuando vuelve del combate, según la expresion de sus profetas, como de mosto el vendimiador que ha pisado la uva en el lagar; no es aquel Dios, no: es el Dios todo bondad, todo amor, todo misericordia: padre tierno, mas que monarca omnipotente, del cual todos somos hijos, y por el cual todos hermanos; que nos contiene a todos igualmente en su seno y a la vida de todos provee con su providencia, pidiéndonos que le busquemos, que busquemos su reino espiritual, y lo demás se nos dará por añadidura, como se dá al ave, que no siembra su sustento y al lirio que no hila su vestidura en la efusion del amor universal y divino, cuyos rayos penetran desde los cielos hasta los corazones é iluminen desde las estrellas hasta las almas.

Emilio Castelar.

Elecciones en la Sociedad Económica.

Segun estaba anunciado, ayer a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Ilmo. señor D. Fabio de la Rada y Delgado; y con asistencia de los señores D. Antonio Afan de Ribera D. Francisco Ruiz de Urbina D. Manuel Segura Fernandez, D. Pedro Arosamena y Arenas, D. Agustin Hidalgo Perez, don Lisardo Gonzalez Alonso, D. Luis Seco de Lucena, D. Benito Ventué, D. Francisco de P. Villarreal, el conde de Miravalle, D. José Lopez Tamayo, D. Fernando Perez del Pulgar y D. Eduardo Garcia Guerra, constituyose la junta general en sesion extraordinaria para elegir compromisarios que emitan su voto en la eleccion de un senador por las So-

ciudades Económicas de Andalucía y Canarias.

El presidente expuso cual era el objeto de la sesion, y el secretario dió lectura al decreto de convocatoria de Cortes, al artículo 17 de la ley electoral, y al certificado del número de socios con derecho a votar que figuran en la Corporacion y que ascienden a 550, correspondiendo once compromisarios según el art. 1.º y el párrafo 2.º del art. 12 de la referida ley.

Preguntado el conserje si había repartido con fidelidad la citacion, contesta afirmativamente.—Consultada la junta sobre la constitucion de mesa, fueron nombrados secretarios escrutadores el más anciano y el más joven de los socios presentes ó sean D. Francisco Ruiz de Urbina y D. Luis Seco de Lucena respectivamente.

Seguidamente dió comienzo la votacion, depositando sus papeletas en la urna los señores Afan de Ribera, Segura Fernandez, Arosamena y Arenas, Hidalgo Perez, Gonzalez Alonso, Sancho Rodriguez, Ventué Peralta, Lopez Tamayo, conde de Miravalle, Perez del Pulgar y Blake (don Fernando), Garcia Guerra, Mirasol de la Cámara (don Pedro N.) Peña Entrala, Paso y Delgado, Bessieres Ramirez, Martinez de Castilla y Bojar, Restoy (don Francisco), Olmedo Hueite, Ventura Sabatel (don Indalecio), Horques Fernandez (don Juan), Sugeros Arroyo (don Juan), Santos Donaire, Olmedo Palencia (don Juan), Muñoz Ruiz, Aguilera Garrido, Aguilera Lopez, Pavés Solano, Sevilla Lopez, Ruiz Torres, Almansa y Cañavate, Agelet, Noguera Bahamonde, Fernandez Calvo, Rubio Gomez, Ruiz de Aguilar, Morales Gonzalez, Ruiz de Almodovar, Sanchez Villanueva, Sierra Ruiz, Gomez de Tejada, Gamir Colon, Rosales Pavia, Rivero Larios, Garcia Ayola, Henares y Guerrero, Ruiz Urbina, Seco de Lucena, Villarreal y Valdivia, y Rada Delgado.

Terminada la votacion, a las cinco en punto de la tarde, verificóse el escrutinio, resultando electos compromisarios: D. Nicolás de Paso Delgado, D. Fabio de la Rada Delgado, don Fernando Perez del Pulgar, D. Antonio J. Afan de Ribera, D. Benito Ventué Peralta, don Aureliano Ruiz Torres, D. Pablo Peña Entrala, D. Francisco de P. Villarreal, don Rafael Branchat y Prada y D. Antonio Rosales Pavia, por 48 votos, y el Conde de Miravalle por 44, habiendo obtenido 4 el Conde de la Conquista. Fueron proclamados los once primeros señores; se firmaron las listas y acta de la sesion, y levantóse la Junta.

Desde Motril.

II.

Sr. D. Luis Seco de Lucena.

A pesar de que la fabricacion del azúcar es complicadísima, la mecánica ha combinado de tan admirable modo los aparatos que en una fábrica que esté organizada é instalada según los adelantos últimos, como sucede a la de los Sres. Búrgos, Dominguez y Compañía, en el tiempo súcinto que se invierte en recorrer toda ella se ven descargar las cañas de los acarretos; pesarlos en las plazas; arrojárselas al cañero desde las ventanas que comunican las plazas con la fábrica; cargar el conductor del producto agrícola; convertirse este en líquido y separar el bagazo en los gigantescos molinos; elevarse el líquido hasta los filtros; como se hace la coaccion de él en triple y el cuajo en las tachas y como, en fin, las turbinas transforman en blanco azúcar los casjos de color amarillo encieniento. Eñlazadas con esas principales operaciones hay otras muchas no menos interesantes, como es la de quemar las melazas que se desechan para hacer azúcar, en los alambiques, y que producen un magnífico alcohol de fuerza de 40 a 41 grados.

Y los prodigiosos adelantos de la mecánica no descansan aún en su obra de progreso. No basta que los últimos molinos inventados espriman el bagazo hasta conseguir que solo quede en él un 4 por 100 de azúcar; ya se han aplicado a la fabricacion de azúcares de caña los aparatos cortadores y los difusores que en la de azúcares de remolacha se emplean, y después de varios ensayos en las fábricas que en toda la costa poseen los Sres. Larios de Málaga, esta nueva maquinaria comenzará a funcionar en Torre del Mar, instalada por dichos señores, el 12 del corriente abril.

Entonces, la caña pasará por los cortadores, que la dividirán en delgadas rodajas y los aparatos difusores extraerán todo el líquido, no quedando en el bagazo pérdida importante de materia sacarina; procedimiento que viene a mejorar las condiciones, no muy favorables en verdad, en que hoy, circunstancias especialísimas, han colocado a esta rica industria; y como quiera que en España los asuntos económicos é industriales son escasamente conocidos, voy a consignar algunos curiosos é interesantes datos acerca de esta cuestion.

Por la ley de presupuestos de 1876, autorizóse al gobierno de la nacion para que, oyendo precisamente a los interesados en la industria azucarera peninsular, estudiara el modo equitativo y conveniente de que pudieran concurrir a los mercados de la península los azúcares masebados y las mieles de Cuba y Puerto-Rico y en la legislatura de 1878-79, se dió la rebaja del derecho arancelario en dichos azúcares, de 22 50 pesetas a 17 50; y asunto estos datos solo como precedente, puesto que lo que hoy interesa que todos comprendan y conozcan es, que aquel espíritu liberal que informó la ley de presupuestos de 1869 en beneficio de la produccion peninsular y antillana, al restablecerse, bastante modificada, la base 5.ª del Arancel del indicado año, ha resultado, o protector decidido de la industria extranjera y enemigo irreconciliable de los productores españoles de la península y Ultramar, que en defensa de sus intereses trabajan reunidos desde el pasado año, a fin de que el gobierno restablezca el derecho del azúcar extranjero al tipo que venia satisfaciendo en nuestras Aduanas antes de la promulgacion del Arancel de 1882 ó bien para que resuelva que esos azúcares deban excluirse de las rebajas de derechos que comprende la mencionada base 5.ª cuya suspension alzó la ley de 6 de Julio del año últimamente nombrado.

Y no quiere decir esto que el ministro de Hacienda que formó ese Arancel, quisiera perjudicar a España y favorecer a otros países, con grave daño de nuestra produccion nacional, no; ese ministro explicó de este modo su pensamiento respecto de este asunto: «Por otra parte, como la produccion azucarera peninsular se halla a la vez resguardada de la competencia de los azúcares extranjeros con los derechos típicos más elevados que nuestros régimen aduanero consiente, no es de admirar que dicha produccion haya podido elevarse en términos de sustituir en una considerable proporcion a los azúcares de otras procedencias,» mas en esta cuestion, como en todas desgraciadamente, las en que la política no desempeña el principal papel, el descuido y el poco interés han hecho su obra, y el ministro que de tal modo pensara tuvo que dejar la poltrona antes que pudiera desarrollar su proyecto.

El tratado de comercio ajustado con Francia en 1882, no vino a alterar en nada la cuestion azucarera; en él no se hizo como era natural, mención alguna de los derechos de los azúcares, mas aplicóse a estos la partida 249 del Arancel del mismo año, que dice así:

Azúcar	32 25	25 25
Derecho transitorio	13 50	13 50
Recargo municipal	13 50	13 50

La primera columna de precios riga para las naciones no convenidas (y la segunda para las convenidas), sin razonamientos que justifiquen esta baja y, lo que es más grave aún: sin alegar fundamentos en que apoyar que esa partida queda sujeta a las rebajas por décimas partes en diez años, que ordena la base 5.ª de 1869, restablecida por la ley de Julio de 1882.

Si a esto se agrega que según un curiosísimo estado de produccion de azúcares de remolacha extranjeros, esa produccion en 1877-78 sumó toneladas 1.420.827, y que ha ido en tal aumento, que este año se elevará a 2.240.000; que solamente a Alemania se le calcula en este año su produccion en 925.000 toneladas; que dicho imperio ha establecido premios para los industriales que exporten mayor cantidad de azúcares a otros países; que el tratado que España celebró con dicha nacion favorece mucho los in-

tereses comerciales alemanes, y que en fin, el precio de azúcar de remolacha en Hamburgo el 8 de Marzo último, era 16,6 chelines quintal inglés, cuando en anteriores años había fluctuado entre 20 y 22, se comprenderá bien la alarma que entre los azucareros peninsulares y antillanos se produce, y el desaliento con que los propietarios, los labradores y los fabricantes de estas costas observan y estudian las vicisitudes de este asunto.

La aspiración de los azucareros, como antes dije, es restablecer los derechos arancelarios anteriores á 1882 para los azúcares anteriores. Según el Arancel de 1877, partida 234, pagaban por los 100 kilogramos de azúcar las naciones no convenidas 32,25 pesetas, y las convenidas 30,80; respecto de las últimas las valoraciones de 1876, rebajaron 1,70 á cada 100 kilogramos; compárense estas cifras con las que antes consigné establecidas en 1886, y considérense las afectas á las rebajas proporcionales resultantes de la base 5.^a

Como consecuencia lógica, el comercio de azúcares se halla encalmado; el Gobierno cobra los derechos establecidos por el convenio celebrado con los azucareros al elaborarse el producto y no al ser vendido; los alcoholes, sufren también las consecuencias de las ventajas concedidas á los alcoholes alemanes por el tratado que ya mencioné, y aquí tiene V. trazado á grandes rasgos, querido director y amigo, el estado actual de la producción azucarera de la península. ¡Si los fabricantes de otras épocas resucitaran!...

Pronto tendrá el placer de estrechar su mano, su afmo. amigo y compañero

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

Miscelánea.

Las fiestas del Corpus. El Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de la diócesis ha aceptado la presidencia honoraria de la Junta Organizadora de la exposición de arte antiguo, habiéndosele conferido la efectiva al gobernador eclesiástico Sr. Arce y Peñuela.

El Santo Entierro. Los vecinos del Albaicín han acordado hacer este año la procesion del Santo Entierro, como hubieron de hacerla en 1882. Se ha constituido una comision compuesta de los señores D. Antonio Moreno, D. Manuel Arenas Perez, D. Vicente Cortés, D. Joaquin Olmo Garcia, D. Rafael Lopez Saez, D. Juan Rivero Palomares, don Antonio Jimenez Cava, D. Vicente Blanco Gallego y D. Antonio Valenzuela, para recaudar fondos con el expresado objeto. Dicha comision ha empezado sus trabajos con tanta actividad que ayer tenia recaudados 1388 reales.

Suicidio. Anteayer se suicidó en el Padul, ahorcándose de un olivo, un labrador honrado, de los mejores antecedentes, y de muy buena familia. Se ignoran los motivos que le indujeron á adoptar tan funesta determinacion. El Juzgado entiende en el asunto.

Actos religiosos. Los sermones que está predicando en Cardela el cura de Iznalloz don Antonio Castillo atraen á aquel templo numerosos fieles. En los cultos á que nos referimos, los niños de las escuelas del pueblo entonan cánticos de alabanza á la Mision, y el cura de Cardela don Manuel Montoya, canta el Miserere.

D. E. P. Han fallecido en Guadix las señoritas doña Dolores Aguilera Manrique y doña Rafaela Pina.

Circo gallístico de Loja. Las riñas verificadas ayer bajo la presidencia de don Serafin Derqui, son las siguientes:

- 1.º Entre un pollo cenizo con capa negra, de la derecha, y otro cenizo melado del Sr. Batanero; ganó el último.
- 2.º Entre un pollo colorado mosqueado, de la izquierda, y otro colorado de la derecha, ganando el primero.
- 3.º Entre un pollo jiro cenizo anaranjado, de la izquierda, y otro negro de la derecha; ganó el negro.

Renovacion. Ha sido renovada la Junta Directiva del *Círculo de la Amistad* de Guadix, confiándosele el nombramiento de presidente á D. José M. Garcia Varela y Torres.

Estudio. Leemos en *El Diario de Lorca*: «El estudio del ferro-carril de Lorca á Granada se halla muy adelantado, siendo muy posible, que el de nuestra ciudad á Almería tenga debido efecto, aun cuando por ahora no pase de ser un deseo realizable.»

Circular. El director general de Esta-

blecimientos penales publicará pronto en la *Gaceta Oficial* una circular dictando reglas para la traslacion de presos de un establecimiento correccional á otro distrito y con el fin de evitar abusos corrientes.

Concierto. Ya conocemos el programa de notable concierto que se verificará en el Teatro de Isabel la Católica uno de los próximos dias de pascua, bajo la direccion del distinguido violinista D. Carlos Romero. Es así:

PRIMERA PARTE.—*Madama Pique*, sinfonia (Suppé)—Andante de la 13 sinfonia (Beethoven)—*Moraima*, capricho característico (Espinoso de los Monteros.)

SEGUNDA PARTE. *Heróica*, marcha (Marqués)—Andante de la 4.ª sinfonia (Mendelssohn).—Sinfonia de aires nacionales (Gebart.)

TERCERA PARTE. *Los dos ciegos de Toledo*, sinfonia (Mehul).—*Escenas pintorescas* (Mascuat—*Le pardon de Ploermel* sinfonia con coros (Meyerbeer).

Reformas. Las reformas que estudia principalmente el director general de los Registros, son las relativas al establecimiento del registro central de testamentos, por cuyo medio se evita la declaracion injustificada de abintestatos, cuando existen disposiciones testamentarias ignoradas por las familias ó los interesados, y la referente á la provision de los registros de la propiedad y condiciones para el ascenso.

Algo también hay proyectado sobre el registro civil, pero de orden puramente disciplinario.

Alarma. Están alarmados los agricultores de Lanjaron, á consecuencia de haber aparecido en los olivares de D. José Bueno Gallegos la *enfermedad de la goma* que, como saben los lectores, ha destruido casi todos los naranjos y limoneros que constituian la mayor riqueza en aquel término rural.

Nos alegramos. Los vecinos de Calahonda han realizado por fin sus deseos de tener un médico en la localidad.

Obras. Se están haciendo importantes mejoras en el establecimiento balneario de La Malá.

¡Y vá de dos! Refiere un periódico de Sevilla, que hace tres dias han podido ser víctimas de un grave accidente el general Sr. Riquelme y su bella sobrina.

Al pasar el carruaje que los conducia por la calle de Santa Clara, se asombraron los caballos, desbocándose y partiendo la lanza. Afortunadamente, el cochero pudo sujetar á los caballos, dando lugar á que se apearan el Sr. Riquelme y su sobrina, que solo tuvieron que lamentar el susto consiguiente.

Hace pocos meses ocurrió á dicho señor un accidente análogo en la calle de Bonifar, yendo á estrellarse los caballos en la fachada del hotel Imperial, si bien en esta ocasion tuvo el hecho funestas consecuencias que ahora por fortuna no hay que lamentar.

Llamamientos. El juez del Sagrario llama á José Leon Marin.

Feria. El ayuntamiento de la Peza ha dispuesto que de este año en adelante la feria que se verificaba en aquel pueblo los tres primeros dias de Setiembre, se verifique los dias 20, 21, 22 y 23 de Abril.

Ornato. Se ha puesto en conocimiento del Sr. Alcalde que una casa situada en Peña Partida se halla en estado ruinoso.

Pollecia urbana. Ayer mañana regaban macetas en la calle de San Matias. Al mismo tiempo regaron á un transeunte.

Llamamos la atencion del Sr. Alcalde, acerca de lo resbaladizas que están las baldosas de muchas calles; que hace que muchos transeuntes midan el suelo.

Vacante. Lo está la secretaría del ayuntamiento de Gérez del Marquesado dotada con el haber anual de 976 pesetas. Las solicitudes deben hacerse en el plazo de 30 dias.

Subastas. Se anuncia para el 13 del corriente la de los derechos de consumos de Jayena, siendo el tipo 9043 pesetas. Para el mismo dia los de Chimeneas y para el 20 los de Durcal y Sorvilan.

CHARADA.

Mi primera ó segunda repite el oro; y el TODO, de la tierra es parte ó todo.

Solucion á la de ayer: VER BO.

Desde Sevilla.

6 de Abril.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Las procesiones anunciadas para hoy domingo, no solo se suspenderán, sino que es lo más probable que hayan de suprimirse las de toda la Semana Santa. Tal es la lluvia que desde hace unos dias tiene á esta hermosa poblacion convertida en inmenso lodazal.

El Guadalquivir llegaba esta tarde á la una á los muelles y la ya famosa insistencia del temporal hace presumir se deshorbe por las vegas próximas, de hoy á mañana. El desagüe de las alcantarillas empieza á ser dificultoso; lo cual tiene algunas calles convertidas en canales á semejanza de Venecia, y el cielo sigue amenazador.

Omito decir que con tal motivo no puedo, asediado por las aguas del cielo y del suelo, salir de estrecho círculo que recorrer y visitar, y si esto sigue, no habrá más paseo transitable que el de las cuarenta rampas de la Giralda. Pero como todo en este mundo tiene sus compensaciones, á trueque de salvar cuatro ó cinco lagos, voy á buscar pasatiempo en *El Burrero*, recreo desconocido en Granada, por más que por ella haya pasado algo de lo que aquí se vé, y sitio muy concurrido y visitado por nacionales y extranjeros, porque no es reunion transportada por la codicia fuera de su patria, allí donde en cierto modo pierde su genuino carácter y su natural espontaneidad, sino con todo su vigor especialísimo, nacido en el corazon de esta risueña tierra andaluza en el seno mismo del pueblo que inspira estos delirios de frenética alegría y estos desvanecimientos de profunda tristeza. *El Burrero* es un lugar de baile y cante flamenco (como ahora dicen) mantenido en efervescencia como el fuego sacro de los antiguos, por doce ó catorce muchachas, de lo mejor, de lo más bueno, que hacen, sea dicho sin agraviar á nadie, el oficio de vestales. Lo cierto es que cuando por cualquier circunstancia, tienen algun interés en esmerarse y en lucir sus maravillosas facultades, es para dislocar el más sesudo filósofo.

Anoche llovía con inaudita fuerza cuando unos extranjeros que ocupaban un palco inmediato al en que se hallaba quien escribe estas líneas, se levantaron para marcharse no sin haber apurado innumerables bateas de manzanilla.—Adios, les dice la *Juanaca*; mirá que es menester ser gansos para irse. A esta indirecta, el guía que les acompañaba quiso contestar amostazado, pero aquella no le dejó hablar.—Mar tiro te den, calla; ¡gansos y patos no es lo mismo?—Déjalos, dice otra, ¡no véis que llevan los botes en los piés?

Así se viene la muerte tan callando, entre la Isabel Santos, la Juanaca, la Juana, la Lola, la María y su hermana, Juanilla que es el delirio de la concurrencia y el porvenir de este portentoso arte, supremo engendro de la gracia, de la flexibilidad y de, no sé como trasladarla en términos severamente castellanos, la ardiente dulzura de las mujeres sevillanas.

Hasta la próxima, aunque para escribirla sea necesario buscar la tinta en los calamares.

De V. siempre afectísimo amigo y servidor,
R. G.

Jerusalem.

Si de lo más hondo del salado lago Asphaltite surgieran las sepultadas ciudades malditas, acaso no aparecieran ni más tristes ni más silenciosas que la sagrada Jerusalem, sobre pedregosos y áridos terrenos asentada. Su fundador Melquisedech la llamó Paz (*Salem*); y como obediente al conjuro de aquel nombre, en torno de sus muros siempre se ha extendido una paz de muerte.

Ya habian pasado para ellas los gloriosos dias de

Salomon. De la magnificencia del templo no quedaba más resto que las reedificaciones de Zorobabel y los últimos reparos de Esdras y Nehemias, y como único recuerdo de aquellos celebrados jardines que perfumaron las rosas de Jericó, crecian al otro lado del Cedron tras de mezquitas tapias coronadas de espinos, empolvados olivares y miserias hortalizas. Al fragor de los ejércitos de Alejandro habian huido para siempre espantadas las tórtolas de enamorado arrullo, y las nevadas palomas de que habla el Cantar de los Cantares, y el templo, aunque purificado por el esfuerzo de los Macabeos, se levantaba silencioso y triste, como si aun sobre él se proyectara la terrible sombra de la profanacion de Antiocho, que colocó la estatua de Júpiter en el *Santo de los santos*.

Por encima de las murallas hebraicas, oscurecidas por el tiempo y desiguales y dentadas como los elevados bordes de un volcan apagado, tras de las miserias y apiñadas casas, que por sus blanqueados techos más parecian tumbas, apenas se veia alguno que otro edificio del gusto greco romano, que introdujeron Hircan y su sucesor Herodes el Grande. Al Nordeste, como centinela avanzado que flanqueaba el ángulo del famoso templo, se levantaba la fortaleza Antonia, imágen del yugo romano, que á la sazón pesaba sobre la ciudad y sobre toda la Palestina.

Dentro de las murallas, y por debajo de aquel aspecto de enfriado cráter, las pasiones políticas y el fanatismo religioso hervian concentrados. En el pueblo hebreo, las divisiones de doctrina originadas por las disputas de los doctores del Sanhedrin ó por las predicaciones en las aldeas de los solitarios inspirados, habian abierto diferencias profundas que por doquiera alentaban el espíritu de secta. Además, en aquel pueblo condenado á la esclavitud desde antes de Moises, latía, aunque oculto, un sentimiento de independencia que se revelaba en odiosidad implacable contra el opresor extranjero.

En la época turbulenta que Hircano y Aristóbulo, hijos de Alejandría, se disputaban en Jerusalem el mando supremo, Pompeyo, que acababa de conquistar á Damasco, llegó á la ciudad santa, repuso á Hircano en la dignidad de sumo sacerdote, y aunque se llevó cautivo á Aristóbulo, dejó á su lugar teniente Escuro, encargado del gobierno, y desde entonces la Judea, perdiendo su independencia, pasó á ser una provincia romana. El título de *Roy de los judios*, que le valió despues á Herodes la amistad de Marco Antonio, fué solo una distincion ficticia y pasajera, pues á su muerte el emperador Augusto, para aplacar las terribles discordias que surgieron, repartió el pais en tetrarquias. Nueve años despues, las quejas que de la tiranía de Arquelao expusieron al emperador judios y samaritanos, hicieron que éste fuese desterrado á la Galia y pasara su tetrarquía á depender del Gobierno de Siria, bajo la inmediata vigilancia de un procurador enviado de Roma.

A pesar de la dominacion de romana, el pueblo hebreo conservó su carácter, sus costumbres y hasta sus leyes. Apegado como todas las teocracias á su tradicional organizacion, aparte de las convulsiones que interiormente le agitaban, efecto de las ideas religiosas que en su seno aparecían y luchaban constantemente, ninguna influencia extranjera imprimió su sello á una raza servil y altiva, que al propio tiempo que adulaba por temor el poder de los Césares, odiaba con todo el rencor de un fanatismo intrasigente á cuantos no pertenecían á las tribus del pueblo elegido de Dios.

Suprimida la tetrarquía de Judea, gobernaron sucesivamente en Jerusalem como procuradores subordinados al legado Imperial de la Siria, Coponio, Marco Ambivio, Annio Rufo, Valerio Grato y Poncio Pilatos, nombrado este último el año 26, siendo legado Publio Salpicio Quirinio. El poder y las atribuciones de estos comisionados, aunque eran omnímodos hasta el extremo de usar de crueldad en algunas ocasiones, se vea limitado por las exposiciones frecuentes que el poder sacerdotal hacia al Imperio, concretándose en el orden civil á autorizar la ley hebraica y procurar su ejecucion. El Talmud continuó siendo para los judios el código civil que los sacerdotes aplicaban; el Derecho romano no podia extenderse sino á los que gozaban del supremo fuero de ciudadanía, que aunque por entonces se hubiese hecho extensivo á las provincias, los hebreos no hubieran aceptado.

Hacia el año 30 el poder sacerdotal, y por tanto también el poder civil, estaba vinculado en Jerusalem en dos familias poderosas é influyentes, la de Boethus y la de Anas; José Caifás, nombrado por Valerio Grato, pertenecia también á la última de estas familias por su casamiento con la hija de Hanan, ó Anas, hijo de Seth, antiguo sacerdote, que aun depuesto conservó toda la autoridad del pontificado. Adas habia recibido el soberano sacerdocio del legado Quirinio el año 7, cesando el 14 al advenimiento de Tiberio; pero continuó considerado y consultado en todas las cuestiones graves, como si aún siguiera ejerciendo el cargo de Pontífice supremo.

Gobernar en Jerusalem no era tan sencilla tarea como á primera vista pudiera colegirse de aquel aspecto de sumision silenciosa y de paz de muerte. Aquella ciudad, capital durante muchos siglos de la más intransigente de todas las teocracias, estaba compuesta de intérpretes de la ley, doctores y polemistas, que dedicaban todas las argucias de su ingenio á inquisiciones exegéticas, y á disputas canónicas. Además, en aquella época el pueblo hebreo se hallaba en su espíritu profundamente turbado,

La «Ley antigua» cerrando con exclusivismo exagerado todo movimiento de progreso, había producido esa plenitud próxima á rebotar que acompaña á todo torrente al que se opone un dique.

Como si obedecieran al influjo de los dos vientos opuestos que por encima de los muros traían á la ciudad, ya el hábito abrasado de las regiones meridionales que confinaban con el desierto, ya las frescas y saludables brisas que del Norte venían embalsamadas por las frondosidades aromosas de la Galilea, dos corrientes distintas se disputaban el triunfo en el órden de las ideas. La una, que también venía del Sur, era seca y estéril como aquel viento; era el antiguo mosaismo, rudo, implacable, austero, que trata el hedor de las carnicerías de Madian y el estruendo de la tempestad del Sinal. La otra, por el contrario, era mansa y tranquila como las transparentes hondas del Tiberiades, amorosa y risueña como las floridas vertientes de Cafarnaum y Betsaida, humana y universal como las doctrinas de un pueblo que había vivido más al Norte y más allá de los mares, pero cuyo generoso espíritu iba por todas partes extendiéndose en misteriosas irradiaciones.

El fanatismo de los defensores del vigor mosaico había producido la sedición alentada por Judas, hijo de Sarifeo, y Matías, hijo de Margot, doctores de la ley y jefes de un partido que, áun después del suplicio que sufrieron, no se quebrantó en su bárbara rudeza y en su extraviada energía. Esta misma tendencia produjo la secta de los zelotes ó sicarios, asesinos religiosos que se imponían la obligación de matar en el acto á cuantos en su presencia faltasen á la ley, y la de los saduceos, aunque más descuidados en los deberes religiosos, inhumanos con los extranjeros.

En cambio, el espíritu helénico, influyendo á pesar de la repulsión semita desde la época de Antiocho Epifano, había infiltrado la idea de la inmortalidad en la secta de los fariseos, y las dulces predicaciones y doctrinas de Jesús, hijo de Sirach, Hilliel, Gamaliel y Antigono de Loco oponían su espíritu de concordia y benignidad á la obstinada intransigencia de la ley antigua.

El fervor religioso servía como de costumbre en todas las teorías, como poderosa arma política. A pretexto de que Dios es el único soberano, y que en su nombre y á Él solo se han de pagar los diezmos, se miraban con odio los impuestos del César, y en tiempo del procurador Coponio, Judas de Gamala y el fariseo Sedos, formaron una secta numerosa que estalló en rebelión. Al fanatismo religioso se unía el odio á los romanos: muchas de las obras de utilidad pública que estos construyeron, eran menospreciadas ó destruidas por su procedencia: de las veces que con frecuencia el pueblo de Jerusalem se amotinaba, una fué porque el procurador Poncio Pilato había hecho colocar á la entrada del Pretorio dos escudos con inscripciones votivas que fué preciso hiciera desaparecer.

Aquella ciudad, que parecía muerta ó dormida, se agitaba con las violentas convulsiones de un doloroso sueño. La inacción y el reposo exterior ocultaban en el fondo el estallido de la tormenta. Todos los espíritus luchaban agitados; los sabios doctores controvertían en el átrio del templo, los ignorantes visionarios vagaban en éxtasis por la soledad de los campos. Se experimentaba un hervor que presentía una renovación cercana.

Pero aquella amenaza de profunda perturbación, cuyo peligro llegó á alarmar á la indiferente autoridad romana, no venía de aquellas estériles, aunque acaloradas disputas, que las clases acomodadas é instruidas sostenían, paseando por los corredores que en la parte oriental de la Sinagoga se elevaban sobre el Cedron, enfrente de los olivares de Betania, sino de aquellos soñadores quiméricos, de oratoria, sencillu y persuasiva frase que en la arenosa orilla del Jordan ó en las pintorescas montañas de la Galilea, anunciaban entre los pobres y los ignorantes el advenimiento de una idea nueva.

Antipas, el tetrarca de Tiberiades, pretendió atajar este peligro decapitando á Juan del Bautista. En Jerusalem la intransigencia religiosa y las exigencias de la política, poniendo de un lado el rencor y del otro la debilidad, se coaligaron contra la víctima sublime del Calvario. ¡Como si la política, institución puramente humana, pudiera impedir con su obstáculo el cumplimiento de los grandes hechos que en la historia de la humanidad aparecen investidos de carácter divino!

R. Blanco Assenjo.

Un triunfo de Gounod.

Con motivo de la representación de la ópera *Safo*, que ha sido un verdadero acontecimiento musical en París, publica el *Figaro* la siguiente anécdota:

La madre de Gounod, que había escuchado las dos primeras obras de su hijo, y asistido por lo tanto á dos ovaciones, no quiso faltar á la primera representación de la tercera ópera, cual si presintiese que era el último estreno á que ella podía asistir de las obras de su hijo, pues la víspera de ponerse en escena por primera vez *Le médecin malgré lui*, la pobre señora murió.

Gounod, accediendo á los deseos de su

madre, llevóla al teatro, colocándola en la localidad que para ella había reservado, y recomendándola que le esperase allí mismo terminado que fuera el espectáculo.

Acabada la representación, el joven maestro, después de dar gracias á los artistas y felicitar á su eminente colaborador Emilio Augier, volvió á reunirse con su madre.

Al llegar cerca de ésta, encontró á Berlioz. Lágrimas como puños corrían por las mejillas del severo crítico de los *Debats*.

—¿Llora Vd?—le preguntó Gounod.

—Sí, amigo mio—respondió Berlioz;—acabais de hacerme sentir una de las emociones artísticas mayores que en veinte años he tenido.

Al decir esto intentó secarse las lágrimas con el pañuelo, y el autor de *Safo* le detuvo las manos, diciéndole:

—¡No hagais tal cosa! Dejad correr vuestras lágrimas... Pues con ellas podeis proporcionarme una gran alegría.

—¿Cómo?

—¡Venid conmigo... venid y enseñad á mi madre ese llanto! con lo cual me prestareis un favor que no lo cambiaría por todas las alabanzas que de mi persona hagais en vuestra crítica.

Berlioz se dejó llevar hasta la butaca que ocupaba Mad. Gounod, esperando el momento de abrazar á su envidiado hijo.

—Señora—dijo el entonces futuro autor de *Troyens*,—acabo de escuchar una obra que el mejor maestro firmaría con gusto.

Y en aquel gran salón de la Ópera, oscuro, casi vacío, mientras salían los últimos espectadores y bajaban el telón metálico, el compositor, su madre y el crítico se apretaban silenciosamente la mano, conmovidos por el triunfo y la felicidad.

Marina de guerra española.

En la lista oficial de los buques de guerra de la marina española, publicada por el Ministerio de Marina, encontramos los siguientes datos sobre los nombres y clases de nuestros buques de guerra:

Fragatas blindadas de primera.—S. gunto.—Vitoria.

Fragatas blindadas.—Zaragoza.—Numancia.—Mendez Nuñez.

Fragata escuela de primera.—Villa de Madrid.

Fragatas.—Navas de Tolosa.—Lealtad.—Cámen.—Blanca.—Asturias.

Fragatas de madera.—Almansa.—Concepción.—Gerona.

Goletas.—Africa.—Animosa.—Caridad.—Ceres.—Concordia.—Consuejo.—Ligera.—Prosperidad.—Santa Filomena.—Sirena.—Valiente.

Cañoneros.—Alarma.—Albay.—Almendares.—Alsedo.—Arayak.—Arlanza.—Astuto.—Atrevido.—Bidasoa.—Bojeador.—Bulúsan.—Calamianes.—Callao.—Cauto.—Cazador.—Cocodrilo.—Concha.—Contramaestre.—Criollo.—Cuba Española.—Descubridor.—Diligente.—Ebro.—Elcano.—Ericson.—Eulalia.—Ferrolano.—Filipino.—Fiecha.—Fradera.—Gacela.—Gaditano.—Guardian.—Indio.—Joló.—Laborde.—Lezo.—Magallanes.—Manatí.—Manileño.—Mindanao.—Mindoro.—Nervion.—Pampanga.—Panay.—Paragua.—Paz.—Pelicano.—Pilar.—Prueba.—Salamandra.—Samar.—Segura.—Somorrostro.—Tajo.—Telegrama.—Teruel.—Toledo.—Vigia.—Yumurí.

Vapores.—Vulcano.—Piles.—María.—Liniens.—Guadalquivir.—Ciudad de Cádiz.—Bazan.—Blasco de Garay.

Cruceros.—Alfonso XII.—Aragon.—Castilla.—Cristina.—Gravina.—Jorge Juan.—Reina Mercedes.—Navarra.—Velasco.—Sanchez Barcáiztegui.

Corbetas.—Villa de Bilbao.—Vencedora.—María de Molina.—Ferrolana.

Remolcadores.—Aspirante.—Guipuzcoano.—Núm. 1.—Núm. 2.—Relámpago.

Pailebots.—Marqués de Rubalcava.—General Durán.—General Blanco.

Pontones.—Trinidad.—Hernán Cortés.—Algeciras.

Baterías flotantes.—Duque de Tetuan.

Avisos.—Fernando el católico.—Marqués del Duero.

Trasportes.—San Quintín.—Legaspi.—Isabel la Católica.

Monitores.—Puigcerdá.

Urcas.—Pinta.

Lanchas cañoneras.—Caridad.—Lealtad.—Ligera.—Otalora.—Pronta.—Tarifa.—Vasco.—Vigia.—Zaragoza.

Botes porta torpedos.—Núm. 1.—Núm. 2.—Aire.

Bote lanza torpedos.—Núm. 1.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el 8 de Abril de 1884.
Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Vicente Sanchis, capitán de la batería de Artillería de esta plaza.—Hospital y provisiones, 3.º capitán de Cuba.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de condicionales, á la una en la Caja de Reclutas, Antillas.—P. O. el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia.—Sobrante de ayer, 2047 fanegas: entrada de hoy, 585. Total existencia de ayer, 2632.—Venta: A 11 pts. 25 cént. la fanega, 19 fanegas.—A 11 pts. 75 cént. la id., 36 id.—A 12 pts. 00 cént. la id., 59 id.—A 12 pts. 25 cént. la id., 78.—A 12 pts. 50 cént. la id., 80 id.—A 12 pts. 75 cént. la id., 31 id.—Total vendido, 301 fanegas.—Balance: Existencia, 2632 fanegas.—Vendido, 301 id.—Sobrante para hoy, 2331.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 75 cént. á 6 pts. 00 cént. fanega.—Habas, de 9 pts. 50 cént. á 10 pts. 50 cént. la id.—Maíz, de 10 pts. 00 cént. á 11 pts. 00 cént. la id.—Yeros, de 10 pts. 00 cént. á 10 pts. 50 cént.—Guijas, de 00 pts. 00 cént. á 00 pts. 00 cént.

Matadero público. Precios de la baja del día 6.—Carnero, 1'39. Vaca, 1'60. Ternera, 1'66. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 8.—San Dionisio, obispo y San Julian de San Agustín.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Juan de Dios, á las nueve misa cantada, á las cinco rosario, salve y letanía.—En la Real Capilla y la Catedral misa mayor y se canta la pasión, después hay vísperas y la adoración de la Cruz.—En Santa Escolástica, misa de doce á San Antonio de Padua.—En la iglesia de la Piedad, á la oración, se hace el quinario de Jesús Crucificado.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de María*.—Ntra. Sra. de la Inmaculada Concepción, en su iglesia.—Día 9. Jubileo de las 40 horas iglesia de San Juan de Dios.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

6 de Abril de 1884.

Ayer, cuando después de dejar mi carta en el buzón me dí una vuelta por el salón de conferencias, que ahora se alumbraba de media gala, es decir, con mitad ó cuarta parte de los mecheros ordinarios, me hallé con dos novedades que hasta las cuatro y media ó cinco eran poco menos que desconocidas. La una, que los ministros habían celebrado consejo bajo la presidencia de Cánovas, de que salieron á las siete, y la otra que el nuevo director de *El Progreso*, Comenge, había sido llevado al Saladero, previo auto de prisión del juez de 1.ª instancia, Sr. Brú.

En el indicado consejo no se trató ninguna cuestión de importancia política, dedicándose casi en totalidad á presupuestos y expedientes en curso en los diversos departamentos ministeriales. Los indultos de Viernes Santo, obras del puerto de Tenerife, traslación á España de las cenizas de Goya, que descansan en Burdeos y otros detalles por el estilo. El ministro de Ultramar leyó las noticias de Cuba, de las cuales se confirma la salida de Agüero de Cayo-Hueso, si bien el general Castillo asegura que tiene tomadas medidas para evitar el desembarco, hallándose también los pueblos en el mejor estado.

Respecto de Comenge, resulta que debidamente citado, acudió al Juzgado, donde le interrogaron acerca de los trozos de Macaulay, denunciados, manifestando que aunque lo publicado es obra del difunto lord inglés, él lo había enviado á las cajas sin intención de ofender á nadie; pero el juez entendió que había ser llevado al Saladero sin admitirle fianza de ningún género, y así sucedió. El preso hay sido hoy muy visitado. Se habla de que Solís piensa presentarse y asumir to

das las responsabilidades del periódico, pero otros creen, y esto es lo más cierto, que Malaganiga se ha hecho cargo de la dirección. Esto se comenta como V. comprenderá.

El Manzanares, tan tranquilo de ordinario se ha desbordado, pero sin causar desgracias personales. El Supremo ha condenado á muerte á los 15 procesados de la Mano negra.—Bugallal se embarcó ayer para Lisboa á tomar posesión de la plenipotencia. Se trabaja mucho por la consecución de la línea del Noguera.—En breve se derribará el hospital famoso de esta corte de S. Juan de Dios. Se espera la dimisión de algunos concejales de Madrid, que seguirán al Sr. Monasterio que ya dimitió. Anoche se reunió por primera vez la nueva Comisión de reforma de las ordenanzas de Aduana.

Anoche hubo conferencias en muchas sociedades científica y sesión borrascosa en la Económica Matritense donde los ánimos andan enardecidos con la política. En el Ateneo hubo junta que presidió Cánovas y lectura de poesías de Rivas.

Nada de particular en provincias y extranjero.—F.

Noticias nacionales.

La mano negra.

La Sala segunda del Supremo Tribunal de Justicia ha dictado sentencia en la célebre causa formada á los individuos que formaban la asociación titulada *La Mano Negra*.

Este Tribunal ha declarado no haber lugar al recurso de casación en beneficio de los siete procesados condenados á muerte por la Audiencia de Jerez de la Frontera. Tampoco se dá lugar á los recursos que por infracción de ley interpusieron los ocho procesados no condenados á la última pena, y se declara haber lugar al interpuesto por el ministerio fiscal en la parte relativa á estos ocho últimos, casándose en su virtud en esta parte la sentencia recurrida, y dictándose otra nueva, por la que se condena á muerte en garrote vil á todos los que la Audiencia de Jerez no había condenado á esta pena.

Quince son, pues, los individuos que tienen que sufrir la última pena.

El volumen de este proceso ha alcanzado extraordinarias proporciones. Los ramos del inferior cuentan más de 4.000 folios, y el rollo del Tribunal Supremo tiene hoy ya más de 600.

Refiere *El Serpis*, de Alcoy, un curioso suceso ocurrido en la villa de Muro el lunes último.

Con motivo de celebrarse la inauguración de la estación telegráfica de dicha villa, el ayuntamiento dispuso que las dos bandas de música de la población salieran á recorrer las calles.

El alcalde segundo, en ausencia del primero, dió órden para que las dos bandas tocasen á las nueve de la noche en la plaza de la Iglesia. Al concluir una de las músicas, el referido alcalde mandó retirar los atriles y apagar las luces de la otra banda, pretendiendo que tocara á oscuras. El director se esforzó en demostrar que no podían ejecutarse de memoria las piezas dispuestas, y en vista de tal negativa, la referida autoridad dijo que con la música á otra parte, y los músicos todos, con el director á la cabeza, fueron encerrados en la cárcel.

El suceso causó el natural asombro y dió lugar á muchos comentarios.

Noticias extranjeras.

París 5.—Cámara de los diputados.—Se desecha por 334 votos contra 155 la modificación introducida por el Senado en el proyecto concerniente á las elecciones municipales de París, aprobándose el votado por la Cámara dividiendo á París en cuatro grandes circunscripciones.

Londres 5.—Un telegrama de la India dice que se han presentado algunos casos de cólera en Cochinchina.

Subasta. Por disposición de su dueño se subasta la pintura de las columnas y herraje de la Plaza de Toros, de esta capital, á cuyo efecto se admiten proposiciones desde hoy hasta el 20 del corriente mes, en la Conserjería de la Plaza.

UNA VEZ MAS
ha sido reconocida públicamente la inmensa superioridad de LAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA **COMPANIA FABRIL SINGER.**

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

El diploma de Honor.
La Compañía Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece á los compradores sólidas garantías.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente.

La Compañía Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compañía Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.292 máquinas.

La Compañía Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para vender máquinas con destino á la enseñanza en las Escuelas de niñas.

La Compañía Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS HACEN DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN máquinas para coser.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de La Compañía Fabril SINGER, compran una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER,

se encuentran en esta población, Zacatin, número 40.

SUBASTA. A voluntad de su dueño en subasta pública y extrajudicial, se vende una casa de nueva construcción, situada en esta ciudad, parroquia del Sagrario, calle de Luena, núm. 13, cuyo acto tendrá lugar el día 21 del presente mes, y hora de las doce de la mañana, en el estudio del Dr. D. Angel Rodríguez Méndez, situado calle del Horno de San Matías, número 8, donde estarán de manifiesto los títulos y condiciones de la subasta y precios de la finca, pudiendo verse todos los días, desde las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.

PARDUSUS Ó GUARDAPOLVO para entretimiento.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 114 rs.—Id. id. inglés, muy ricos, á 200.—Id. punto id. id. á 260.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años, como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibar ambla, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal y de hojas de nogal con bromuro de potasio.—Grandes existencias de azufre en flor y refinado para los viñedos.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastrería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiendo, que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

VALDEPEÑAS. POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recoigidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

Grande almoneda de toda clase de muebles y jabones á 20 rs. arroba, por ausentarse sus dueños, calle de Elvira, núm. 88.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy á este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar á cabo un viaje por el Socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran á gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredosas, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinitad de objetos imposibles de enumerar. Grandes existencias en sillones de delicado gusto y esmerada construcción al detalle de todos estilos y formas.

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y bujas y un excelente surtido de tailetes y chagren para muebles de comedor y despacho.

Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confeccion los mejores materiales conocidos hasta el día.

CHOCOLATES.

Caracas. MADRID.



VENANCIO VAZQUEZ

Calle de Fernand de la Torre, Plaza de San Juan, MADRID

Esta tan acreditada fábrica que fué fundada en el año de 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confeccion y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta á 10.000 libras diarias; con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito crómo.

Depósito en Granada: Sr. Lopez hermanos, Puerta Real, D. Nicolás Céspedes.—D. Enrique Sanchez, Plaza del Carmen, y D. Eduardo Garcia, calle de Salamanca, y en todas las confiterías, tiendas de ultramarinos y comestibles.—Precios, 4, 5, 6 7 8 hasta 20 res. libra.

Aviso á los vinicultores y hortelanos.

MINERAL DE AZUFRE TRITURADO

d' Apt. Saignon, Cazenove Vacluse, (FRANCIA.)

Garantizado.

Para azufre la viña contra el oidium; cura radicalmente la nueva malura de la vid Rbin (Entrachnose) rechaza las hormigas y la elitis, mata por completo el pulgon de los árboles frutales y de las hortalizas.

Medalla de Bronce, Exposicion Alger, 1881.—Medalla de Plata, Exposicion Apt. 1881.—Medalla de Oro, Exposicion Avignon, 1882.

El mayor premio concedido á los minerales de azufre.

Este mineral de azufre triturado, posee todas las cualidades del azufre sublimado y triturado sin ninguno de sus inconvenientes. Se adhiere con facilidad á la planta y la parte del mismo que cae en el suelo constituye un abono de primera clase: no es arrastrado por los vientos, la lluvia lo separa, difícilmente, por consiguiente, nunca se pierde el azufre ni el trabajo; su precio es sumamente módico. Aun cuando se emplee tardíamente, no quema la uva y el gusto del azufre no trasciende al vino.

ES EL ÚNICO MINERAL QUE MATA LA ORUGA

Se remiten pruebas gratis á quien lo solicite. Diríjase á D. Enrique de la Blanca en Santafé, único depositario en la provincia de Granada; mil cartas y certificados garantizan su empleo.

Obra monumental. La Sagrada Biblia, con 230 láminas de Gustavo de Doré, grabados al acero. Tamaño gran folio. Constará de 50 cuadernos á 4 rs. uno. Se suscribe en la Su cursal de Montaner y Simon, calle Párraga, núm. 1, Granada.

VENTA. A voluntad de su dueño, se hace la de un molino harinero de cuatro empedros, disponiendo de un gran salto de agua y terreno suficiente para poder construir una gran fábrica que pueda ser movida por este motor, cerca de esta capital, situada sobre sequía Gorda.—Darán razon, en la Administración de este periódico.

LIBRERIA MADRILEÑA. Duquesa Granada: En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escritorios y cuantos efectos de escritorios puedan desearse. También se hallan á la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como filiaciones de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc., Tratados de administración provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuela. Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y librería.

LA NUEVA FUNERARIA 34.—Mendez Nuñez, 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ó honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

POR AUSENTARSE su dueño se vende por la mitad de su precio y en buen uso, un piano horizontal. Zacatin, placeta de la Sillería, núm. 4, darán razon.

D. MANUEL ORJUELA. Cirujano

socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corrugacion de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que ten molestos son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

Capital social 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.319.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'68.

Oficinas: Orosaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid Sub-Direccion en Granada, D. José Pancorbo.—Estribo núm. 6.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé. Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jeréz de la Frontera.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista. Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peña de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

LA SULTANA.

Este acreditado establecimiento, tan conocido por los ricos y variados surtidos que todas las temporadas presenta, ha recibido para la Semana Santa un extensísimo surtido en selectos gros de Lyon, hasta de 17 reales, rasos en todas clases, lisos y labrados, rasurados, raso otomano, satin, satin y otros; magníficos terciopelos negros en liso y labrados, granadinas para mantos, lisas y de dibujo, velos de tul, blonda y encaje, mantillas de blonda, velos tohalla, y de forma de novedad en legitima blonda española; preciosos abanicos de nacar y marfil; devocionarios, quitasoles y otra infinidad de artículos del mejor gusto. Para muestras y encargos, diríjirse á Miguel Lopez y Hermano.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles y efectos en la calle de S. Agustín, núm. 5

Se publica á la persona en cuyo poder esté una perita rita galga, inglesa, color canela claro, se sirva presentarla en la Acera de la Virgen, núm. 34, donde dirán señas particulares y se gratificará.

AMA DE CRIA. Desea encontrar á quien dar veces, ó bien llevándose la cria á su casa. Darán razon, Santa Escolástica, 11.

EN el cármen de la Cruz de Quirós, se venden muebles de todas clases entígnos y modernos.

La Soledad Depósito de Atades de D. José Morral Robles. San Jerónimo 3.

BAZAR DE ORIENTE. Centro de novedades de Rafael Lopez Moral.—Entrada Libre.—47, Zacatin 47.

—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades procedentes de París, Londres, Viena, y Berlin. Inmenso surtido en lámparas, arañas, globos y quinqués de todas clases. En cristal de Bohemia, hay un completo surtido en floreros, juegos de tocador y de lavabo, en todos gustos y precios. Gran coleccion en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Surtido completo de bronce, en candelabros de mesa y pared, centros, escribanías, coneceros, palmatorias, espejos de tocador, pisa papeles, timbres y otra infinidad de objetos. Bonito surtido en album para retratos, neceser para señoras y caballeros. Variado surtido en bisutería, como cadenas, imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y medios aderezos, peñinas, y adornos para cabezas. Completa coleccion de perfumería, desde las clases más económicas, hasta lo más selecto que se conoce, recomendando el elixir, pasta y polvos dentíficos de los RR. PP. Benedictinos.—Único y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.

SE alquila una casa principal con jardín y agua corriente, en la calle de Gracia, núm. 42. Las llaves, posada de Patazas.

MODISTA. Con prontitud, perfeccion y economía, se confeccionan los trabajos que se le encomienden. Montería, 11.

Berlina clarens en buen estado.—Se vende.—Para verla, San Anton, 16.—Para tratar, San José, 5.

GERERÍA DE LA CONCORDIA, de Vicente Perales Calatayud, calle de Méndez Nuñez, banquería, Granada.—Venta el por mayor y menor de velas de cera superior.—Por su clase inmejorable y conveniencia de precio, recomendamos su adquisicion al público que entrega su ofrenda á las comisiones que tengan costumbre en los próximos dias en demanda de cera para el Santísimo Monumento.

CONVIENE VERLO

el extenso surtido de elasticotines, draps, tupelina, satenes, tricot, gergas y castores negros que, procedentes de Sedan se han recibido para trajes de caballero en La Sultana.—Corbata, cuellos, puños, bastones y la perfumería de Aakinson.

COLCHONERO. Uno que acaba de llegar á esta capital, ofrece sus trabajos de colchones y colchonetas, vasteados y sin vastear, limpia y avarea las lanas. Vive calle de Elvira, núm. 142.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡¡DESDE 8 DUROS!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y canas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada.

NEGROS.

Son inmejorables los de los cachemires, merinos, támesis, armuses, paños de verano para manteos de sacerdote, lanilla vueta de 8/4 para mantos de luto, velos de religiosa y otros que se han recibido en La Sultana.—Cachemir toda lana, 5/4 ancho, á 7 y 1/2 reales.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapeutica y Protesis dentaria. Participa á sus amigos y favorecedores, que dedicado á las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sear con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone á disposicion del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad, de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un disente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se ha dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2.º